EL SUSCRITO GERENTE DEL BUFETE DEFENSA Y CONSULTORIA GERENCIAL S.A.S.

C E R T I F I C A

Que el Dr. **CARLOS ALBERTO SERRANO OBANDO,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 8.688.127 expedida en Barranquilla y T.P. No. 53.670 del Consejo Superior de la Judicatura, es miembro y abogado del Bufete y como profesional del derecho posee la formación con experiencia e idoneidad requeridas para el desarrollo de actividades y asesoramiento jurídico en el área de derecho disciplinario, fungiendo como abogado defensor en procesos que se adelantan en la Procuraduría General de la Nación, Oficinas de Control Interno Disciplinario del Ejercito Nacional de Colombia y Consejos Seccionales de la Judicatura – Sala Disciplinaria- dado su conocimiento y manejo de los Regímenes Disciplinarios (Ley 734 de 2002 – Ley 836 de 2003 y Ley 1123 de 2007), labores que viene desarrollando desde el año 2007 como socio activo del Bufete de abogados que regento.

Se expide en Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes de Enero de dos mil dieciocho (2018) a solicitud del interesado.

Atentamente,

BG ® JULIO EDUARDO CHARRY SOLANO
Gerente General Bufete Defensa y Consultoría